

Abarca era hijo del pueblo. Pertenecía á una familia que Carrera destruyó. Abarca murió heroicamente el 1.º de febrero de 1838 en la casa del doctor Flores donde estaba asilado el vicepresidente de la República don José Gregorio Salazar.

Panigo, murió el 30 de enero de 1838 en una funcion de armas entre el escuadron permanente de Guatemala y la division de la Antigua.

Don Mariano del Rio era un jefe valiente y sirvió á Galvez con lealtad. A la caidad de Galvez, del Rio emigró al Salvador, (1) y tomó servicio en las filas del General Presidente.

(1) Del Rio vino á Guatemala con el general Morazan el año de 840; fué hecho prisionero el 19 de marzo y fusilado de orden de Carrera. El fué uno de la cosecha de pícaros de que hablaba Pavon.

CAPITULO TRIGESIMOSESTO.

Caida del jefe del Estado doctor don Mariano Galvez y acontecimientos anexos á ella.

SUMARIO.

- 1.—Primer movimiento sobre la plaza—2. Barrundia y Arrivilla-ga buscan á Carrera—3. Observaciones—4. Las fuerzas de Carrera se dirijen á la capital—5. Asesinato de Merino—6. Entrada de Carrera á Guatemala: nota del Comandante general—7. Contestacion—8. Asesinato del Vice-Presidente de la República, don José Gregorio Salazar—9. Continúa el asedio de la plaza—10. Orden del Vice-Jefe—11. Un acuerdo del Vice-Jefe—12.— Continúa el peligro de la capital—13. Ineptitud del partido servil.

1—Las fuerzas de Sacatepequez en número como de 800 hombres, se introdujeron á la capital en la noche del 29 al 30 de enero por el lado del Calvario, llegando hasta la plazuela de San Francisco, hoy plaza de la Concordia. A la una de la madrugada las detonaciones de la artillería despertaron al vecindario, anunciándole que el combate habia empezado. Prem, Yañez, Mariscal, Gorris, Cerda, Arias,

Andrade y Santa Cruz, contaban con una fuerza poco menor pero muy bien disciplinada y resuelta á morir; los antigüenos eran reclusos y no podían solos tomar la plaza. Don Miguel Garcia Granados, persona que, como se ha dicho, pertenecía á la oposicion, recorrió las fuerzas de la Antigua y se convenció de que era imposible que triunfaran. Garcia Granados manifestó sus convicciones á don Manuel Arrivillaga y á los Zepedas, y todos se persuadieron de que los esfuerzos de Carrascosa y de Carballo serian inútiles, si aquella fuerza no era auxiliada. La fatalidad quiso que se acordara pedir el auxilio á Carrera. Los departamentos de Chiquimula y Verapaz en esos momentos se pronunciaban contra la administracion del doctor Galvez, levantaban fuerzas y se colocaban en actitud de proceder militarmente contra el régimen que la oposicion combatia. Don Miguel Garcia fué seguido por su familia. Don Manuel Arrivillaga ejercia decisiva influencia sobre sus hermanos, y entonces sobre sus primos los Zepedas. Todos estos señores acordaron que era indispensable triunfar de Galvez, y que el triunfo debia obtenerse á cualquier costa y aun por medio de Carrera.

2—Don José Barrundia poseía la nota del general Presidente de la República en que se le comisionaba para entrar en negociaciones pacíficas con Carrera en union de los presbíteros José Maria de Castilla, Manuel Maria Zeceña y José Vicente Orantes. Algunos de estos señores se hallaban en la hacienda de La Vega y Barrundia en union de don Manuel Arrivillaga marchó en busca de Carrera. En la hacienda del Ojo de Agua supo Barrundia que Carrera se hallaba en Mataquescuintla: que rehusaba concurrir á las conferencias y que, sin embargo, se habia firmado en Santa Rosa un convenio con otros opositores. El padre Duran manifestó este convenio á Barrundia. Se estipulaba el pronto apareamiento de un obispo, la caida del código y de otras disposiciones liberales dictadas por el mismo Barrundia, y que Carrera quedara convertido en General en Jefe de la division de reforma, es decir, en árbitro del país, que era lo que deseaba el clero. Barrundia quedó sorprendido y tuvo necesidad de hacer esfuerzos para no manifestar una indignacion que en aquellos momentos le habria costado la vida. Dijo al padre Duran que ese convenio necesitaba discutirse y que era preciso que se le hicieran algunas enmiendas. El padre Duran no habia trabajado por las ideas de Barrundia ni de Molina sino para sí. Despues de tantos meses de fatigas en la faccion, de combinaciones con una parte del clero y de la aristocracia, y de una serie de peligros, veia coronada su empresa, y contestó á Barrundia friamente que ese tratado estaba bien meditado, y que no admitia reforma alguna. Barrundia escribió á Carrera proponiéndole una conferencia en cumplimiento de las instrucciones del

General Presidente. Carrera se indignó al oír el nombre de Morazan. Estaba muy bien aleccionado por los curas y contestó: que no era ya tiempo de conferencias, sino de marchar sobre la plaza. Algunas personas bien informadas dijeron que si Barrundia en esos momentos hubiera llegado al campamento de Carrera se le hubiera fusilado. A esa hora disminuyó la rabia de Carrera un correo que espreso se mandó de la Antigua, reclamando su pronto auxilio, porque los jefes de Sacatepequez estaban persuadidos de que sus fuerzas eran impotentes para tomar la plaza, y que tampoco podian establecer un sitio. Carrera comprendió entonces que la suerte del país estaba en sus manos, que podia dictar la ley, y se llenó de júbilo.

3—Se ha hecho cargo á Barrundia en toda la América Central por la entrada de Carrera. Muchos periódicos lo suponen introduciendo él personalmente al montañas. Mr. Marie, redactor de "El Guerrillero," imagina á Barrundia marchando al lado de Carrera al frente de hordas de salvajes. Los serviles no pueden menos de anonadarse cuando se les presenta un epílogo de todos los crímenes perpetrados por su héroe Rafael, y para arrojar sobre los liberales una parte de esa enormísima carga que pesa sobre ellos, aseguran que Carrera vino porque Barrundia lo trajo. A fuerza de repetirse este aserto se le ha tenido como una verdad inconcusa en todos los círculos políticos. El autor de estas lineas, siguiendo el año de 49 la suerte de Barrundia, oyó prolongadas disputas en San Salvador entre don Gerardo Barrios y Barrundia, don José M. San Martin y Barrundia. Barrios y San Martin hacian cargos á Barrundia por la entrada de Carrera á Guatemala, y aquel ciudadano esclarecido contestaba con todo el fuego de su espíritu y con toda la sinceridad de su corazon, jamas desmentida, presentando de relieve la verdad. Barrundia decia, y esto está comprobado por documentos auténticos, que él entró en relaciones con Carrera, porque el Presidente de la República lo comisionó para que abriera conferencias, antes de que la federacion empleara las armas, á fin de evitar torrentes de sangre: que jamás llegó á disminuir la influencia que el clero tenia sobre Carrera: que cuando el mismo Barrundia llegó á los Ojos de Agua ya el padre Duran tenia arregladas las bases sobre las cuales Carrera debia entrar á Guatemala y ocupar la plaza: que Carrera en aquellos momentos estaba perplejo porque no tenia mas que 800 hombres armados y dudaba de los antigüenos, esperando de un momento á otro que volvieran las armas contra él: que este temor faltó al recibir Carrera el correo de la Antigua y las cartas en que le pedian auxiliara instantáneamente. Dadas estas circunstancias, y sin que Barrundia hubiera salido de la capital, ni dirijídose á Carrera, este habria entrado á Guatemala en la misma

fecha en que entró. Lo que no puede dudarse es que Barrundia contribuyó poderosamente á la salida de Carrera, quien se retiró de Guatemala y no volvió sino hasta que el 13 de abril de 39 lo introdujeron los serviles. Es evidente que Barrundia, comprendiendo que Carrera no podía ser un elemento de civilizaci6n, lo combatió de firme y que la entrada de aquel montañés el 13 de abril de 1839 se debe, como en su debido tiempo se explicará, á los serviles. Indudable es, como se demostrará también con oportunidad, que un brillante esfuerzo de la juventud acaudillada por Barrundia lanzó en 1848 á Carrera del territorio de Guatemala, y que en 1849 los serviles lo trajeron otra vez porque no podían existir sin él. Su programa es la oscuridad, son las tinieblas y el retroceso, y el único hombre que podía realizar tan bello ideal era Rafael Carrera. Muerto este, los serviles cayeron otra vez.

4—Carrera tenía dos hermanos que lo acompañaron en todas sus correrías. Al mando de uno de éstos, llamado Sotero, marcharon las primeras fuerzas á la plaza de Guatemala. Los otros jefes de la facción de Carrera áleccionados de antemano, llamaron á los indios y á todos los sublevados que tenían instrucciones de moverse á la primera órden, y que estaban ansiosos de vengar la muerte de los compañeros que el cólera, atribuido al envenenamiento de las aguas, habia hecho desaparecer, y de escarmentar á los herejes contra los cuales el cielo marcaba su indignaci6n como se habia visto ya con las tinieblas que produjo la crupeion de Cosigüina.

5—Un cuerpo dirigido por el sargento Merino se amotinó, y con un cañ6n dirijiose hácia el barrio de Guadalupe. Esta fuerza se incorporó con la de la plaza; Merino fué preso y muerto en el cuartel de Santo Domingo.

6—Carrera á la cabeza de estas hordas entró á Guatemala en un caballo ensillado con albarda. El héroe estaba vestido con un pantalon de gerga, y una magnífica casaca bordada de oro, perteneciente al General Prem, sustraída por Monreal. El morrion del nuevo General era un sombrero de señora con velo verde, perteneciente á la esposa de Prem, conocida generalmente con el nombre de la Colombiana. Las condecoraciones que Carrera llevaba en el pecho eran escapularios del Cármen, símbolo de la religion que venia á proteger. Morazan el año de 40, con 800 hombres tomó la plaza de Guatemala en dos horas, estando bien defendida y municionada. Carballo y Carrascosa con 800 hombres, unidos á 800 armas que traía Carrera, y á mas de 5000 montoneros (*) no pudieron en tres días

(*) Este dato de las fuerzas de Carrera está tomado del periódico oficial intitulado "El Redactor Lejislativo", núm. 8.

vencer á Galvez. El 30 de enero por la tarde el Comandante general de la primera division dirijió al jefe de la seccion de guerra la comunicaci6n siguiente:

"Comandancia general de la primera division.

Al Jefe de la seccion de guerra.

"El Comandante de las fuerzas que invaden esta capital, ha dirijido á los jefes de la plaza comunicaciones relativas á que la evacuén. El no ignora que existe un Gobierno lejítimo de quien ellos dependen y á quien él debia dirijirse; pero, creyendo que ha intimidado á esta valiente guarnicion con sus mal dirijidos ataques, y con las hordas de salteadores con que inunda á esta poblaci6n: no conociendo, como no conoce, los principios del verdadero honor y orgullo militares; y suponiendo en nosotros la debilidad y cobardia con que en todas épocas él se ha distinguido, exige de los jefes contestaciones que no pueden dar directamente por sí, sin ser cómplices en el criminal desconocimiento al S. P. E. del Estado, contra el que Carrera y Carrascosa simultáneamente de acuerdo y en combinaci6n, han obrado seduciendo á la multitud con el pillaje y la licencia con que están ya arrazando al vecindario de la ciudad. Los jefes á quienes he convocado en junta de guerra, han acordado no se dé otra contestaci6n á los rebeldes, que la devoluci6n del *sobre*; y que se dé cuenta al Gobierno para que resuelva lo que estime conveniente. Asi lo verifico, para que Ud. se sirva ponerlo en su conocimiento, manifestándole que en virtud de la autorizaci6n que ayer se sirvió darme, queda remontándose el escuadron permanente y se solicitan socorros para la tropa.—D. U. L."

"Guatemala, enero 30 de 1838."

7—Esta nota fué contestada de órden del doctor Galvez en los términos siguientes:

"En vista de la nota de Ud., fecha de hoy, en que manifiesta que el comandante de las fuerzas que invadieron esta capital, le intima que se rindan las de la guarnicion; pero que Ud. no ha tenido á bien contestar por las razones que espresa, el jefe del Estado se ha servido acordar se diga á Ud. en contestaci6n: que para evitar que la capital fuese atacada, acordó el 28 del corriente dejar el mando, y el Consejo representativo, conforme con esta resoluci6n, le contestó que podia verificarlo, *tomando previamente las disposiciones necesarias, á efecto de que el ciudadano Vice-Jefe ocupe la silla del Gobierno.* Que las ha dictado por mi medio, sin haber conseguido hasta

ahora que ocurra dicho ciudadano Vice-Jefe. Que lo que debia hacer, consecuente á sus deseos de evitar los efectos tristes de la guerra, era desprenderse del Gobierno, puesto que este era el pretexto de ella: que esta resolucion es conocida de los invasores, porque el secretario de relaciones, ciudadano Miguel Alvarez, les ha manifestado que quedaba poniendo las comunicaciones del caso. Que cumpliendo así sus miras de paz, ha salvado la tranquilidad de su ánimo en medio del estrago que se hace actualmente; pero que jamas acordará la entrega á los facciosos de los últimos restos de la defensa, armada de la ley y del orden que le encomienda la constitucion, porque no debe hacerlo, y porque no quiere cargar por esta indebida deferencia con la responsabilidad de las consecuencias del triunfo de enemigos que todo lo amenazan: que entrando el ciudadano Vice-Jefe al Gobierno, la tome sobre sí, si quisiere rendir las armas; pero entre tanto que el Jefe no sea relevado del P. E., la guarnicion debe permanecer con honor por salvar su patria, antes que rendirse. Que de consiguiente, si los invasores pudieren ser comunicados, se les conteste con lo contenido en esta nota—D. U. L.

Guatemala, enero 30 de 1838.

8—El doctor médico don Quirino Flores pertenecia al partido de la oposicion, tenia relaciones de amistad con Carrascosa y con Carballo, jefes militares á quienes por la situacion tenia necesidad de considerar Carrera. Esto hizo creer á don Quirino Flores que su casa estaria enteramente libre de ultrajes durante los dias del combate. Flores era amigo del Vice-Presidente de la República, don José Gregorio Salazar, á quien se creía en peligro, no por ser hermano del general don Carlos Salazar, separado ya de las filas de Galvez, sino por el odio que á Carrera se habia infundido contra la federacion, contra la persona del general Morazan y contra sus mas fieles amigos y colaboradores. Don Quirino Flores instó á don José Gregorio Salazar y á su familia para que se trasladaran á su casa como á un asilo sagrado y Salazar aceptó. Las relaciones de Flores con los opositores hacian su casa sospechosa á los ojos de los jefes que defendian la plaza. Flores no podia menos de comprenderlo; pero estaba persuadido de que las tropas disciplinadas de Galvez no le inferirian ningun ultraje. Tenia razon; pero aquellas tropas sin inferir ningun ultraje á sus enemigos políticos, debian manobrar segun conviniera á la defensa de la plaza, y vijilar aquellos puntos que mas desconfianza les inspiraran. Una pequeña fuerza de la plaza se introdujo á la casa de don Quirino Flores, hizo algunos tiros por las ventanas á los invasores y se retiró. La desgracia quiso que las fuerzas de la Antigua no fueran las atacadas por las ventanas de la casa de Flores, sino unos grupos de los salvajes de

Carrera, llamados desde entonces *cachurecos*. Estos grupos se dirijieron con rabia sobre la casa de Flores, que ya habia sido evacuada por los ministeriales y trataron de entrar haciendo pedazos la puerta. Las familias que ocupaban aquella casa comprenden el peligro y se consternan. En aquellos momentos de tribulacion todos hablan y nadie se entiende. Don Quirino Flores manda abrir la puerta creyendo que puede aplacar á los forajidos; ordena que sus hijas sean quienes abran la puerta para que los bárbaros se detengan con la vista de señoritas, y él no se presenta. Este cálculo fué errado. Si las señoras hubieran sido clérigos, los *cachurecos* las hubieran respetado, y la casa se hubiera salvado, como se salvó un empleado del Gobierno que ya iba al patíbulo á la voz del padre Aqueche; como se salvaron otros muchos con una simple orden del padre Duran; pero un grupo de señoras sin ningun clérigo á la cabeza, ninguna consideracion inspiraba á los salvajes. Una descarga se hizo sobre ellas. Por fortuna la punteria no estaba muy bien dirijida, y solo fué herida una señorita, á quien se amputó un dedo. El Vice-Presidente, con la severidad de un jefe militar, y con la conciencia tranquila de quien perfectamente comprende que durante su vida pública no ha hecho mas que dar exacto cumplimiento á sus deberes, se hallaba de pié en el corredor con uno de sus hijos en los brazos. Salazar no fué atacado del momento. Logró hacerse oír; empleó para aplacar á los salvajes un idioma que ellos comprenden: el oro; les dió su reloj y cuanto tenia en las faldriqueras. Les dijo que la familia no era responsable de que una fuerza de la plaza sin ningun permiso se hubiera apoderado de las ventanas y hecho fuego por ellas. Aquellos hombres no conocian á Salazar, ni sabian quien era la persona con quien hablaban; pero en esos momentos circunstancias fatales lo dieron á conocer. Una señora, aturdida por las terribles impresiones del momento, é ignorando lo que se decia á Carrera contra las autoridades federales, y lo que este habia infundido á sus hordas contra ellas, quiso poner enteramente en salvo á don José Gregorio Salazar, haciendo que se le respetara por su elevada posicion, y dijo á los facciosos: "es el Vice-Presidente". Estas palabras fueron equivalentes á la voz de "fuego". Una descarga á quemarropa se hizo sobre el segundo majistrado de la nacion, quien cayó muerto. El niño que tenia en los brazos quedó herido; y por algun tiempo se creyó que perderia la vida. La casa fué saqueada; de ella se estrajeron muebles, alhajas preciosas, ropa, caballos y dinero. La familia del Vice-Presidente habia llevado á casa de Flores sus intereses para ponerlos en seguridad y ahi los perdió.

Don José Gregorio Salazar nació en la ciudad de San Salvador el año memorable de 1793. Entonces desempeñaba su padre

en aquella ciudad la factoría de tabacos. Don José Gregorio Salazar desde muy joven se dedicó al comercio en calidad de dependiente, y el año de 1822 jiraba por su propia cuenta. Su carrera política comenzó el año de 1829, incorporóse al ejército del general Morazan cuando acampaba en Corral de Piedra, y peleó en las filas del vencedor de Gualcho. Entró con él triunfante á la plaza el 13 de abril de 1829, y obtuvo el empleo de coronel del ejército aliado. Perdió á su hermano don Francisco Salazar en la jornada de 23 de junio de 1834, quien con el grado de capitán peleó aquel día valientemente contra las fuerzas del coronel don José Dolores Castillo que sostenian á San Martín. (*) Don José Gregorio Salazar era uno de los jefes en quien mas confianza tenia Morazan. Como Senador, como Presidente del Senado, como Jefe del Salvador, como Vice-Presidente de la República y encargado del Poder Ejecutivo en los dias en que Morazan se colocaba á la cabeza del ejército ó por otros motivos obtenia licencia para separarse temporalmente, Salazar mantuvo con firmeza inquebrantable los principios progresistas, sin que su hoja de servicios se empañara con la menor sombra de inconsecuencia.

El padre Duran, el padre Lobo, el padre don Nicolas Arellano, el padre don Antonio Gonzalez y otros muchos, en vez de oxecrar el crimen, lanzaron diatribas contra la víctima. Dijeron á una voz que la muerte de don José Gregorio Salazar era un visible castigo del cielo por haber sido encargado el año de 29 de sacar á los frailes de la Recoleccion. Agregaban que el padre Calderon habia aplicado la noche de su destierro el salmo 108 á don José Gregorio Salazar, y que los bárbaros que le quitaron la vida eran ministros del cielo, encargados del cumplimiento de la profesia. Esos clérigos y algunos aristócratas, despues de la muerte del Vice-Presidente, iban con la Biblia en la mano, de casa en casa, leyendo á las mugeres y á los niños el salmo 108, y haciéndoles ver que fielmente se habia cumplido en la persona del Vice-Presidente. Ellos decian que aunque en sentido literal, ese salmo es una imprecacion de David contra los partidarios de Absalon, debe entenderse en sentido figurado, una imprecacion de la iglesia contra el que toque á un clérigo, aunque al tocarlo cumpla órdenes superiores, y aunqua el clérigo sea un padre Rivas de Honduras, un padre Lobo, ó lo que mas tarde fueron el obispo de Urgél y el cura de Santa Cruz. El mismo

(*) Véase el parte de Saget que se halla en el núm. 15, cap. 8.º libro 3.º